

**foro
literario**

FU

Año 1986

15 - 16

Foro Literario es una publicación semestral auspiciada por un grupo de intelectuales uruguayos y extranjeros. Su objeto es proporcionar un lugar de encuentro en el que estudiosos, críticos, creadores y profesores de distintas corrientes puedan presentar sus trabajos de literatura y lenguaje, en relación, fundamentalmente, con la cultura hispánica e hispanoamericana.

La política de **Foro Literario** será esencialmente flexible, para que tanto los trabajos académicos como las contribuciones de interés general, hallen siempre una palestra libre y abierta y puedan ofrecer al lector una imagen renovada y dinámica del acontecer general en el campo de la literatura y el lenguaje en la América hispánica.

Los trabajos presentados deberán normalmente estar redactados en español. No obstante, en casos excepcionales, se aceptarán contribuciones en otras lenguas importantes.

Deberán venir acompañados de un breve vitae.

La Dirección de la revista se reserva el derecho de introducir pequeños cambios en los casos de construcciones gramaticales manifiestamente imprecisas.

Toda la correspondencia, pedidos de suscripciones y libros para ser reseñados deberán enviarse a:

Foro Literario
El Viejo Pancho 2585
Montevideo, Uruguay, o a:
Foro Literario
Rima de Vallbona
University of St. Thomas
3812, Montrose Boulevard
Houston, Texas 77006
E.U.A.

Las opiniones vertidas por los autores de los trabajos que aparecen en **Foro Literario** son de su propia responsabilidad y no expresan el punto de vista del equipo editorial.

Los originales de trabajos enviados a **Foro Literario** no se devuelven.

© Julio Ricci
El Viejo Pancho 2585
Montevideo - Uruguay
Queda hecho el depósito que marca la ley.

FORO LITERARIO

AÑO IX

VOL. IX

Nº 15-16

Editor y Redactor Responsable

Julio Ricci, Montevideo, Uruguay.

Co-Director:

Rima de Vallbona
University of St. Thomas,
Houston, Texas, E.U.A.

Consejo Consultivo

Fernando Ainsa, París.

Héctor Balsas, Enseñanza Secundaria,
Montevideo, Uruguay.

Estela Castelao, Enseñanza Secundaria,
Montevideo, Uruguay.

Ivo Domínguez, Universidad de Delaware,
Newark, Delaware, E.U.A.

Lee Dowling, Universidad de Houston,
Texas, E.U.A.

Elena de Jongh, Universidad de Miami,
Florida, E.U.A.

Edmund S. Urbański, Silver Spring,
Md. E.U.A.

Diseño de carátula

Heber Rolandi

Corrector:

Iris Malan de Ricci.

Patrocinador

University of St. Thomas, Houston,
Texas, E.U.A.

Impresión:

Talleres Gráficos Vanguardia S. A.,
Ramón Alvarez 215, La Paz, Canelones, Uruguay.

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1986.

Edición amparada en el art. 79 de la ley 13.349. Comisión del Papel.

Dep. Legal 6790/86.

LAS HABLAS HISPANOFILIPINAS: ESLABÓN ENTRE TRES CONTINENTES

John M. Lipski

De todas las áreas de lo que fue el imperio español, una de las menos conocidas desde el punto de vista lingüístico es el archipiélago de las Islas Filipinas, territorio que durante más de 300 años formaba parte del dominio hispánico. Sabemos, eso sí, que a pesar de la prolongada presencia española en Filipinas, la lengua española nunca arraigó entre la población indígena, ni entre la mayoría de los mestizos; esto se debe en gran parte a la política lingüística del gobierno español, a la práctica usual de los religiosos de emplear los idiomas autóctonos en las obras de cristianización, y al número relativamente bajo de ciudadanos españoles en comparación con la población indígena. En los sitios de antiguas guarniciones y bases navales, sobre la Bahía de Manila (Ternate y Cavite) y en el extremo meridional de la República (Zamboanga), se formaron dialectos acriollados, compuestos de una combinación fluida e integral del español y las lenguas indígenas regionales; estos dialectos hispanocriollos (conocidos conjuntamente como *chabacano*) se hablan aún en las áreas ya mencionadas, al lado de los idiomas indígenas, y hasta hace una generación, su extensión territorial era mayor.⁽¹⁾ Con la excepción de estos dialectos acriollados, el idioma español nunca llegó a convertirse en lengua nativa de ninguna área del país, ni se generalizó como lingua franca sino entre los estratos mestizos más vinculados a la administración española.⁽²⁾ Con el advenimiento de los norteamericanos y su arrolladora campaña de educación pública, el uso universal del inglés como segunda lengua surgió prácticamente de la noche a la mañana, a medida que el español quedó relegado al status de una materia obligatoria pero poco conocida del currículum colegial.⁽³⁾ Irónicamente, a pesar del poco éxito que tuvo el idioma español en medio del mosaico lingüístico filipino, la cantidad de hispanismos léxicos en las principales lenguas indígenas sobrepasa con creces las cifras registradas entre los idiomas autóctonos de Latinoamérica; el estudio de estos préstamos tempranos nos permite reconstruir parcialmente el lenguaje hablado por los primeros contingentes de españoles que arribaron al archipiélago, y entre otras cosas, da evidencia irrefutable del carácter altamente hispanoamericano del español filipino de antaño.⁽⁴⁾ Por otra parte, la reconocida escasez actual de filipinos de habla española habrá contribuido al escueto número de estudios sobre el español filipino; la mayoría de los trabajos que pretenden describir la situación lingüística hispanofilipina en realidad se orientan hacia la incorporación de hispanismos a las lenguas indígenas, o bien hacia los dialectos hispanocriollos.⁽⁵⁾

En lo que va a continuación,⁽⁶⁾ intentaremos dar una presentación breve y panorámica de la actualidad lingüística hispanofilipina, haciendo hinca-

pié en los estrechos vínculos con el Hispanoamericano; al mismo tiempo, comentaremos sobre la importancia de los dialectos hispánicos vestigiales⁽⁷⁾ para la reconstrucción lingüística de las etapas anteriores del español americano, ya que es mediante el estudio de los pequeños enclaves de habla hispana que podemos descifrar en su totalidad la evolución y difusión del español de América.

Como ya queda dicho, existen dos manifestaciones lingüísticas hispánicas en Filipinas: los dialectos acriollados, y el castellano corriente que aún se habla en unos sectores limitados de la sociedad filipina. Vamos a considerar primero las características de este último grupo, por ser el menos conocido en cuanto a los pormenores lingüísticos. En la actualidad, casi todos los filipinos de habla española pertenecen a las familias *mestizas*, es decir, que ostentan sangre española. Estas familias suelen representar la aristocracia terrateniente o las clases empresariales económicamente más favorecidas, y cuentan el idioma castellano entre los privilegios y prerrogativas de su casta. Es más, el parentesco español suele ser bastante reciente, a nivel de segunda o tercera generación, y es raro encontrar un filipino de habla española que no tenga por lo menos un abuelo nacido en España. Existen también filipinos de sangre pura que por uno u otro motivo aprendieron el español entre las anteriores generaciones hispanofilipinas, pero su número representa una proporción insignificante de la comunidad hispanoparlante en Filipinas. También cabe mencionar que el español sigue siendo una materia obligatoria a nivel universitario, y que antes se enseñaba a nivel de los colegios; mientras que la mayoría de los filipinos que han estudiado el español bajo estas condiciones no lo han llegado a dominar, son muchos los filipinos que tienen habilidades pasivas que les permiten captar el sentido básico de algunas expresiones españolas. Por supuesto, les sirve de ayuda la enorme cantidad de hispanismos en las lenguas indígenas, y entre las generaciones mayores, la presencia anterior de sacerdotes españoles en las iglesias y las escuelas habrá dejado sus huellas lingüísticas. Todo esto quiere decir que, aunque la mayoría de las personas que emplean el español como lengua del hogar proceden del mestizaje hispano-filipino, existe también un número desconocido pero considerable de filipinos cuyos conocimientos del español, aunque no alcancen el nivel de un hablante nativo, superan al del aprendiz extranjero.

Los hablantes de los dialectos chabacanos eran originalmente de condición socioeconómica menos favorecida: pescadores, labradores, artesanos, obreros y pequeños comerciantes. En la actualidad, los dialectos chabacanos abarcan todos los niveles socioculturales en las áreas donde se hablan, careciendo por lo tanto de connotación negativa frente a los demás idiomas filipinos.

Si comparamos las dos manifestaciones lingüísticas hispanofilipinas, notamos grandes diferencias; por un lado, el español filipino actual presenta un carácter refinado, conservador y preciso, sin los elementos populares y aún vulgares que se hallan entre los dialectos hispanoamericanos, y que en una época anterior habían de dar lugar a los dialectos chabacanos en Filipinas. Otra faceta curiosa son los matices claramente castellanos del español filipino actual, sobre todo en la dimensión fonética, donde no figu-

ran rasgos andaluces, catalanes, gallegos ni canarios, a pesar de que una gran proporción de la última ola de emigración española a Filipinas provenía de estas zonas.⁽⁸⁾ Esto refleja sin duda la influencia de los religiosos y maestros españoles, así como las normas literarias y periodísticas que sobrevivían en la sociedad filipina hasta después de la segunda guerra mundial, cuando cesó la publicación de las numerosas revistas y periódicos escritos en castellano. Entre los rasgos sobresalientes del español filipino actual, podemos citar la retención de las oposiciones *ll-y* y *s-z*, la pronunciación esmerada y hasta exagerada de la *s* en todos los contextos, el empleo de *vosotros* y de los títulos *don* y *doña* y un léxico sumamente refinado y bien dotado, aunque levemente salpicado de maldiciones de carácter peninsular.

Los dialectos chabacanos, por otro lado, reflejan el cariz netamente popular del lenguaje corriente de los soldados, marineros, obreros, estibadores y pequeños agricultores que habría de mezclarse con los idiomas indígenas para dar origen a los dialectos acriollados. Además de la eliminación de la conjugación verbal y la flexión nominal, características de todo dialecto hispanocriollo, los dialectos chabacanos manifiestan unas modificaciones fonológicas y un repertorio léxico a la vez arcaico, popular y vulgar, que apunta incontrovertiblemente hacia las zonas caribeñas y mexicanas. En la dimensión fonética, ha sido frecuente la aspiración y pérdida de *s* final de sílaba/palabra y la confusión entre *l* y *r*, y son normales el yeísmo y el seseo total. Estos rasgos hacen un contraste notable con el castellano actual que se habla en Filipinas, y nos permiten una reconstrucción parcial de los dialectos hispánicos que se empleaban en los siglos XVII y XVIII, a lo largo de las rutas marítimas entre Europa y América, y entre el puerto de Acapulco y las islas del Pacífico.⁽⁹⁾ En cuanto al léxico chabacano, basta citar unos casos representativos, para dar constancia de la naturaleza hispanoamericana y popular de los dialectos hispanocriollos de Filipinas. Es notable el empleo de *vos* como pronombre de trato familiar, igual que en muchas áreas hispanoamericanas; en el plural, sólo se emplea *ustedes(s)*. El dialecto de Ternate tiene *mihotro* para 'nosotros' y *lohotro* para 'ellos/ellas', lo cual refleja una pronunciación popular que existe hasta hoy en día en el mundo hispánico. Los dialectos chabacanos de Luzón tienen *platicá* 'hablar', mientras que *conversá* es más corriente en Zamboanga. Corriente en todos los dialectos chabacanos son: *hincá* 'ardillarse', *butá* 'tirar', *pará* 'ponerse de pie', *amarrá* 'atar', *canto* 'esquina', *almuerzo* 'desayuno', *comida* 'almuerzo', *excusao* 'retrete', *lindo* 'hermoso', los títulos *ñor* y *ñora*, y los mexicanismos *zacate*, *zapote*, *camote*, *sayote* (*chayote*), *changue* (*tiangue*), *palenque* 'mercado', *chongo* (*chango*) 'mono', *petate*, *atole*, *chile*, y las maldiciones con *chingar*, *chingón* y *chingador*. Para pedir la repetición de algo cuyo sentido no ha sido captado, es frecuente el empleo de *¿mande?* Puesto que los contactos lingüísticos mexicano-filipinos han sido prácticamente nulos en los últimos 150 años, la existencia de estas palabras constituye un vestigio de la lingua franca hispánica de uso corriente durante la época del tránsito Acapulco-Manila. Los orígenes humildes de los dialectos chabacanos se dejan ver en el uso corriente de palabras que en el castellano actual llevan una connotación rústica y aun-

vulgar: *pescuezo* ‘cuello’, *barriga* ‘estómago; vientre abultado de una mujer embarazada’, *parí* ‘dar a luz’, *miá* ‘orinar’ carecen por completo de valor semántico negativo en los dialectos chabacanos. Aun la maldición *coño bo nana* ‘coño de tu madre’ se emplea entre personas educadas, como expresión de admiración y molestia. Algunas palabras españolas han experimentado ligeros desplazamientos semánticos, tanto en los dialectos chabacanos como en el español filipino actual: podemos citar *seguro* ‘tal vez, posiblemente’ frente a (*a*)*segurao* ‘cierto, seguro’; *lenguaje* ‘lengua nacional’, *muchacho/a* ‘sirviente, criado’, *ahora* ‘hoy’. Tal vez el filipinismo léxico más notable consiste en la conjugación de la palabra *cuidado* (*cuidao*):⁽¹⁰⁾ tú *cuidao*, usted *cuidao*, ustedes *cuidao* quieren decir aproximadamente ‘depende de...’ o ‘lo que ... quiera(n)’, mientras que *yo cuidao* significa ‘yo me ocuparé del caso’. Es muy probable que esto refleje el uso tagalo, ya que la palabra *bahala* ‘cuidado’ se emplea así: *ako ang bahala/bahala ko* ‘yo me ocuparé del caso’; *ikaw ang bahala-bahala ka* ‘lo que tú quieras’, etc. Esta expresión es de uso corriente entre todos los filipinos de habla española (pero no entre los que han aprendido el español exclusivamente en los colegios), y ocurre también en los dialectos chabacanos.

Con lo dicho anteriormente, podemos ver que el español filipino actual ha retenido pocos vestigios del habla andaluza/mexicana que habrá dado origen a los dialectos hispanocriollos en Filipinas en el siglo XVI. Al contrario, representa la última ola de emigración española, la situación privilegiada de las familias mestizas hispanofilipinas, y los efectos de la educación religiosa y secular durante el período final de la presencia española en Filipinas. Sus características regionales provienen del centro y el norte de España, y son propias del habla culta y conservadora del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, a pesar de las limitaciones geográficas y políticas que constreñían la difusión del español en el archipiélago filipino, se formó un dialecto con rasgos propios, que aun en plena decadencia frente a los avances del inglés y el tagalo, tiene una integridad regional que justifica la rúbrica de ‘español filipino’. Los dialectos chabacanos, por otro lado, provienen de los contactos lingüísticos de los siglos XVII y XVIII, y nos permiten atisbar el lenguaje hispanoamericano de aquella época. En efecto, el panorama lingüístico hispanofilipino constituye una sección transversal de la historia del idioma español y de su difusión geográfica por cinco continentes, ya que es posible detectar muestras de cada una de las etapas que atravesó el castellano de ultramar.

Los breves comentarios que acabamos de ofrecer no pretenden constituir una descripción exhaustiva de un fenómeno tan complejo y matizado como son los dialectos hispanofilipinos; sencillamente hemos querido exponer la importancia de aquel país lejano y bastante desconocido para las principales corrientes de la dialectología hispanoamericana. Es sólo mediante el estudio de los pequeños y aislados enclaves de habla hispana alrededor del mundo que podremos llenar las casillas vacías correspondientes al desarrollo del idioma español, y de su diversificación a través del entero mundo de antaño.

NOTAS:

1. Una bibliografía esencial, aunque incompleta, de estudios lingüísticos sobre el chabacano incluiría los siguientes trabajos: Keith Whinnom, *Spanish Contact Vernaculars in the Philippines*. (Hongkong: Hong Kong University, 1956); Howard McLaughlin, “Notes on Chabacano grammar”, *Journal of East Asiatic Studies* 3:2 (1954), 205-26; Graciela Nogueira Batalha, “Coincidências com o dialecto de Macau em dialectos espanhóis das Ilhas Filipinas”, *Boletim de Filología* 19 (1960), 295-303; María Isabela Riego de Dios, “A composite dictionary of Philippine Creole Spanish”, tesis doctoral inédita, Ateneo de Manila, 1976; Carol Molony, “Sound changes in Chabacano”, *Parangal Kay López, Essays in Honor of Cecilio López on his Seventh-Fifth Birthday*, ed. Andrew González (Quezon City: Linguistic Society of the Philippines, 1973), págs. 38-50; Michael Forman, “Zamboanga texts with grammatical analysis”, tesis doctoral inédita, Cornell University, 1972; Charles Frake, “Lexical origins and semantic structures in Philippine Creole Spanish” *Pidginization and Creolization of Languages*, ed. Dell Hymes (Cambridge: Cambridge University, 1971), págs. 223-43.
2. Keith Whinnom, “Spanish in the Philippines”, *Journal of Oriental Studies* 1 (1954), 129-54; Teodoro Agoncillo y Milagros Guerrero, *History of the Filipino People* (Quezon City: R. P. García, 1984, 7^a ed.); John Phelan, *The Hispanization of the Philippines* (Madison: University of Wisconsin, 1959); Bonifacio Sibayan, “The Philippines”, en *Current Trends in Linguistics* v. 8, ed. Thomas Sebeok (La Haya: Mouton, 1971), págs. 1038-62; J. Donald Bowen, “Hispanic Languages and influence in Oceanía”, *Current Trends in Linguistics* v. 8, págs. 938-52; Antonio Quilis, “Le sort de l’espagnol aux Philippines: un problème de langues en contact”, *Revue de Linguistique Romane* 44 (1980), 82-107.
3. Véase Rosalina Morales Goulet, *English, Spanish and Tagalog: a Study of Grammatical, Lexical and Cultural Interference* (Manila: Linguistic Society of the Philippines, 1971); Andrew Gonzalez, *Language and Nationalism: the Philippine Experience* (Quezon City: Ateneo de Manila, 1980), pág. 31; Joseph Hayder, *The Philippines: a Study in National Development* (Nueva York: Macmillan, 1947), pág. 603.
4. John Wolff, “The character of borrowings from Spanish and English in the languages of the Philippines”, *Philippine Journal of Linguistics* 4:5:1-2 (1973-4), 72-82; Antonio Quilis, “Hispanismos en tagalo”, *Canadian Journal of Romance Linguistics* 1 (1973), 68-92; “La huella lingüística de España en Filipinas”, *Arbor* 91 (1975), 21-37; *Hispanismos en el cebuano* (Madrid, 1976); “La lengua española en las Islas Filipinas”, *Cuadernos del Centro Cultural de la Embajada de España* (Manila) 11 (1984), 1-22; Oficina de Educación Iberoamericana, *Hispanismos en Tagalo* (Madrid, 1972); Cecilio López, “The Spanish overlay in Tagalog”, *Lingua* 14 (1965), 467-504.
5. Miguel Diez, Francisco Morales, Angel Sabin, *Las lenguas de España* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1977), pág. 85.
6. La investigación fue llevada a cabo entre mayo y agosto de 1985, gracias a una beca otorgada por la Fundación Fulbright del gobierno norteamericano, y administrada por la Philippine-American Educational Foundation.
7. También puede consultarse nuestro estudio “Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary mirror images”, que aparecerá en *Linguistics*.
8. Hemos ofrecido unos modestos aportes al estudio del español filipino en el trabajo “El español de Filipinas: breves apuntes”, que aparecerá en el *Anuario de Letras* (Méjico).
9. Como es sabido, la colonia española en Filipinas se abastecía por medio de los galeones que viajaban desde el puerto de Acapulco, Nueva España (Méjico); de ahí la influencia lingüística del habla mexicana sobre el español filipino. Véase por ejemplo William Lytle Schurz, *The Manila Galleon* (edición de la Historical Conservation Society, Manila, 1985).
10. Esta expresión figura en los comentarios hechos por Ventura López en *El filibusterismo* (Madrid: Viuda de M. Minues de los Ríos, 1893), págs. 109-10, y también puede notarse en los *Cuentos filipinos* de José Montero y Vidal (Madrid: Arribau y Compañía, 1876), pág. 94. Puede consultarse también el “Diccionario de filipinismos”, de W. Retana, *Revue Hispanique* 51 (1921), 1-174, pág. 81.

